Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES

Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

DIAGNOSTICO No. 356 de 1997

OFICIO No.:	Noviembre de 1997
RADICACION UPES:	1-558 Noviembre 20 de 1997
SOLICITANTE:	Señor Carlos Julio Hernandez
BARRIO:	Domingo Lain
DIRECCION:	Calle 65 No. 18 H - 10
LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar
FECHA DE VISITA:	Diciembre 3 de 1997

1. OBSERVACIONES EN CAMPO

De acuerdo a la visita realizada, el área presenta las siguientes características:

- Se observa un talud de pendiente vertical de unos 25 m de altura aproximadamente, compuesto de tope a base por un suelo residual y areniscas de grano fino a medio de color amarillo, fuertemente diaclasadas y alteradas con delgadas intercalaciones de lodolitas. Hacia la base de este talud se encuentra localizada la vivienda propiedad del señor Carlos Julio Hernandez (ver **Fotografía 1**).

- El área corresponde a una contrapendiente estructural, de pendiente irregular con un talud de pendiente vertical (ver **Fotografía 2**).

- No se dispone de obras de drenaje superficial, que garanticen la evacuación rápida de las aguas de escorrentía de la parte superior del talud.

2. RECOMENDACIONES

Los tipos de sistemas correctivos se deben contemplar son:

Drenaje Superficial

- Se debe construir a la mayor brevedad obras de mitigación (cunetas, descoles), que permitan realizar un manejo adecuado de las aguas de escorrentía provenientes de la parte superior del escarpe.

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

Recuperación de la Cobertura Vegetal

- La parte superior del talud debe ser sometido a un proceso de revegetalización, con el ánimo de evitar el avance de procesos erosivos y el aporte de fragmentos de roca a las viviendas localizadas hacia la parte baja del talud.

Obras de Mitigación

Se recomienda sostener los bloques mediante la utilización de pernos fijados y cables a lo largo del talud de 25 m de altura por 30 m de longitud. Para que los cables no cambien de posición, se deben adherir a los bloques de roca, mediante pernos de fijación.

3. CONCLUSIONES

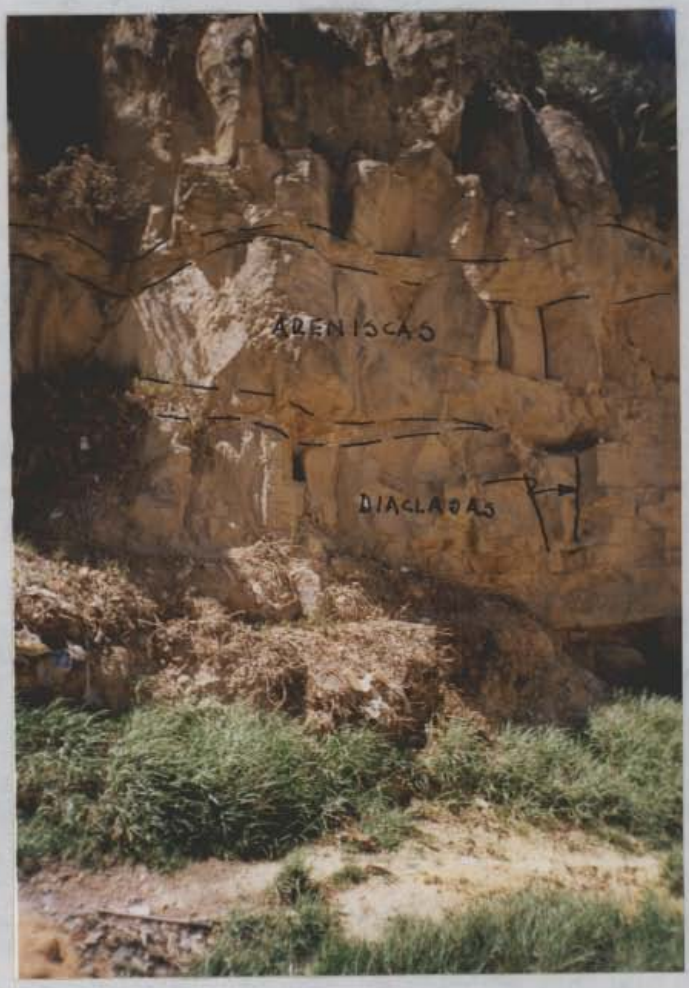
Se debe realizar un estudio detallado del macizo rocoso que permita determinar las condiciones de estabilidad del escarpe, próximo a las viviendas ubicadas hacia la parte baja del escarpe.

Las recomendaciones del presente diagnostico están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapen al alcance del estudio.

GUSTAVO MORENO MONTAÑA
Geólogo
M:P: No. 1520 C.P.G.
Firma----------
Vo. Bo.----------
AREA DE ANALISIS DE RIESGO



FOTOGRAFÍA 1 (Rollo 7467/13 y 14). Se observa un talud de pendiente vertical de unos 25 m de altura aproximadamente, compuesto de tope a base por suelo residual y areniscas de grano fino, de color amarillo, fuertemente diaclasadas y alteradas con intercalaciones delgadas de arcillolitas. Hacia la base de este talud se encuentra localizada la vivienda propiedad del señor Carlos Julio Hernandez.



FOTOGRAFÍA 2 (Rollo 7467/15A). El área corresponde a una contrapendiente estructural, con un talud de pendiente vertical.